



DECRETO N° 2.920 /

LAJA, 24 de Septiembre de 2010.

VISTOS:

- 1.- El Informe N° 62, de fecha 24-09-2010, en que establece la adjudicación de un software (Upgrade, actualización) para el lector óptico del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" con cargo a los fondos P.M.G.
- 2.- Reglamento de adquisición N°01 de fecha 10.11.2005.
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir un software (upgrade actualización) para el lector óptico escolar del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" con cargo a los fondos P.M.G.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDIQUESE**, la licitación N° 3736-98-L110 a la oferta presentada por la empresa IMAX INGENIERIA LIMITADA. Rut. 77.819.970-K por la suma de \$ 416.500 (Cuatrocientos diez y seis mil quinientos pesos) por la adjudicación de un software (Upgrade, actualización) para el lector óptico del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" con cargo a los fondos P.M.G.
- 2.- **EMITASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombres y por los montos señalados en el punto anterior.
- 3.- **IMPUTESE**, los gastos que irroque la presente adquisición a la cuenta suplementaria 11405 "Aplicación de Fondos en Administración" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/MGV/NUB/PLM/vpm*24/09/2010
DISTRIBUCIÓN: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE